



Inscribieron Junta de Vecinos e Iglesia

Advierten errores en la inscripción de bienes municipales por parte del Servicio Local de Educación

● Pese a las subdivisiones realizadas por la Municipalidad de Punta Arenas, recintos como la sede de la Junta de Vecinos Barrio Croata y la Iglesia Pentecostal fueron inscritos a nombre del SLEP. El alcalde Claudio Radonich denunció además una deuda estatal superior a los 1.800 millones de pesos por conceptos de indemnizaciones y reajustes no reembolsados desde 2024.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Un traspaso “traumático” y silencioso

El proceso, calificado por las autoridades locales como “arbitrario”, alcanzó un punto crítico el pasado 11 de marzo de 2025, cuando el Conservador de Bienes Raíces procedió a inscribir el lote de la Escuela Especial Paul Harris bajo la propiedad del SLEP, incluyendo las instalaciones comunitarias y de culto que funcionan bajo comodatos vigentes.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, fue enfático en denunciar la falta de prolijidad del Gobierno Central: “Hubo un traspaso traumático. El sistema SLEP o la DEP (Dirección de Educación Pública) no han dado respuesta

a una cantidad gigante de dudas. La regla ha sido el silencio. Se obliga a transferir inmuebles donde están los colegios, pero en una ciudad antigua como la nuestra, en esos terrenos se han construido sedes y centros que no son educativos. Hace dos años empezamos a subdividirlos para protegerlos, pero esas subdivisiones no se han respetado”.

Salud y Cultura en el “limbo”

La incertidumbre no se limita a la Escuela Paul Harris. Otros recintos emblemáticos se encuentran en una situación jurídica precaria: actualmente, en el Liceo María Behety: Alberga un CESFAM transito-

rio vital para la salud primaria. En el Liceo Industrial Armando Quezada: Sede de la Biblioteca Municipal Gabriela Mistral.

Por otra parte, La “Casa Azul”: Escuela de arte municipal que dejó de operar tras el traspaso del Liceo de Niñas el 31 de diciembre de 2023.

Millonario perjuicio financiero

A la crisis de infraestructura se suma un “forado” económico en las arcas municipales. La Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa) desembolsó fondos propios para que el sistema escolar iniciara con “deuda cero”, pero el Estado aún no reembolsa dichos montos.

Elena Blackwood, secretaria general de la CORMUPA, denunció la negligencia administrativa:

“Son más de mil millones que la DEP, al día de hoy, todavía no reembolsa al municipio por concepto de indemnizaciones pagadas en mayo de 2024. Lo increíble es que recién este viernes 12 de febrero, tras 18 meses de intentos reiterados por nuestra parte, nos llega un oficio pidiendo información que nunca antes solicitaron. Es lamentable que no se cumplan los plazos”.

Por su parte, el alcalde Radonich agregó que la deuda total asciende a cerca de 1.800 millones de pesos, incluyendo 100 millones correspondien-

tes al reajuste salarial de 2024 que el SLEP no ha devuelto.

Crisis de Gestión

El panorama se agrava con la situación interna del SLEP Magallanes. Su director, Mario García, se mantiene suspendido y bajo sumario administrativo desde abril de 2025, debido a presunta mala gestión y compromisos salariales inviables.

“Tengo una visión muy negativa de la administración del SLEP. Espero que el nuevo gobierno y el nuevo Congreso piensen en las comunidades afectadas por un sistema que no dio el ancho y que no ha mejorado la calidad educativa para los niños”, concluyó el edil.